MENDOZA, **10 NOV 2026**

VISTO:

El Expediente: 44106/2026, en el que la egresada Sara Judith RIOS ORELLANA, solicita la extensión de su Diploma de “Doctora en Ingeniería”;

CONSIDERANDO:

Que la citada egresada, según informe que obra a fs. 12/13 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de la carrera de posgrado “Doctorado en Ingeniería”, aprobado por Ordenanza Nº 39/96-CS.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre de la egresada Sara Judith RIOS ORELLANA (CI 0914400775), nacida el 21 de febrero de 1971 en Guayas - Ecuador, el Diploma de “Doctora en Ingeniería” de la carrera de posgrado “Doctorado en Ingeniería”, con fecha de egreso el 04 de setiembre del año 2026.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº **814/2026**

Centro Universitario (M5502). Ciudad de Mendoza. Provincia de Mendoza República Argentina.
Casilla de Correos 405. Tel. +54-261-4494002. Sitio web: http://ingenieria.uncuyo.edu.ar